

Acta 31: En la ciudad de Punta del Este, el día 30 de agosto de 2017, en el local ubicado en Avda. Gorlero y Calle 19, siendo la hora 13:35, se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 31/17 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Andrés Jafif, los Concejales Titulares: Miguel Lemos, Sandra Cabrera y Omar Maresca y los Concejales suplentes: Javier Carballal Graciela Clavijo, José Costa, Nelson Echeto y José López.

ORDEN DEL DÍA:

1) Aprobación del Acta 30/17. Moción. Aprobar el acta 30/17.

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad

2) Reiteraciones de Gastos N°15669,15708,15723.

Moción:Aprobar las reiteraciones de gastos incluidos en los informes N°15669,15708 Y 15723.**Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad**

3) Cambio de fecha de la Audiencia Pública para el día 5/10 por no estar disponible el salón Benito Stern y por no encontrarse el Sr. Alcalde.

Moción: Cambiar la fecha de realización de la Audiencia Pública para el día 5/10.**Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad**

ASUNTOS ENTRADOS

1) Circular 07211-2017-5 Nota Sr. Daniel Castro-colaboración para premio de Alcalde por un Día

Moción: Aprobar la confección de los premios para Alcalde por un día por un monto de \$ 23.000 (pesos uruguayos veintitrés mil).**Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad**

2) Expte. 8053/17-Apoyo comidas festival de la canción. Se deja pendiente hasta ver presupuestos.

ASUNTOS DEL ALCALDE

El Sr. Alcalde expone sobre la apertura de los proyectos del llamado a ideas para la Plaza Artigas.

Siendo la hora 14:10 ingresa el Concejel Costa.

Participan e intercambian opiniones los funcionarios que recepcionaron las propuestas y los Concejales presentes.

Siendo la hora 14:20ingresa el Concejel Maresca quien se suma a la conversación intercambiando ideas y dando su punto de vista.

Se muestran la laminas del proyecto ganador, y de las menciones.

Prosigue el Sr. Alcalde comenta sobre la respuesta del Sr. Petrocelli (Gerente Sucursal Punta del Este del BROU) a la nota presentada por el cierre de las cajas en esa Sucursal, el Sr Maresca comenta que no nos deberíamos quedar con esta respuesta, que se podría pedir una reunión, el Sr. Echeto comenta que de pronto hacer una reunión con los Diputados del Departamento,la Sra. Cabrera agrega que también habría que citar al Presidente del Banco.

Moción:Ante la respuesta enviada por el Gerente de la Sucursal Punta del Este, por el cierre de las cajas, este Municipio sigue con la preocupación y más ante la llegada de la temporada estival, la misma no es satisfactoria y se harán las gestiones correspondientes a los efectos de poder lograr la reapertura de las mismas. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad**

El Sr. Alcalde lee la nota presentada por el Sr. Alain Mizrahi solicitando la colaboración para la Maratón que se desarrollará el día 10/9. en la misma solicitan una ambulancia y una cuerda de tambores.

Moción: Colaborar con la ambulancia y una cuerda de tambores para el día 10/9

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad

Lee la nota del Sr. Goldsman, solicitando colaboración para el Festival Cinefem, se esperará la respuesta al memo enviado a la Dirección de Género.

ASUNTOS CONCEJALES

El Sr. Maresca comenta que este espacio es mas que nada para tratar temas que tiene como Concejal que no se tratan en comisión.

El Sr. Carballal comenta sobre el tema de la profesora de Salsa para el Espacio Gorlero para ocupar el lugar del profesor que renunció, el salario de la misma es pagada por la Fundación A GANAR, por lo que se debería aumentar las horas y se continuaría con las clases.

La Sra. Clavijo hace referencia al expediente 2016-88-02-00339, en el que se solicita designar un espacio público con el nombre “Rincón del Artista”, el mismo está aprobado por la Junta Departamental pero no queda claro en que se basan para los nombres en las plaquetas.

Moción: Este Municipio aprueba el nombre “Rincón del Artista”, vuelva a la Junta Departamental para que informe sobre los criterios aplicados para las personas mencionadas en las diferentes placas. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad**

El Sr. Echeto propone que cada Concejal tenga un tiempo para exponer sus asuntos, sugiere 5 minutos.

Moción: Los Srs. Concejales dispondrán de 5 minutos máximo para hacer la exposición en su espacio. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad**

La Sra. Cabrera comenta sobre la colocación de un cartel de “NO ESTACIONAR” y cartelería para promocionar las actividades en el Espacio Gorlero. Presenta la nota para el 48 film Festival, porque no hay nadie de la Comisión de Cultura.

Moción: colocar una pizarra para comunicar las actividades del Espacio Gorlero, hacer un expediente con la nota de las 48 hs Film Festival para enviar a la Dirección de Cultura. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad**

El Sr. Maresca comenta que envió a la secretaría del Alcalde un pedido de informe sobre el Cdor. Podestá, quiere que conste en acta su pedido por el plazo de respuesta de 20 días, que supone es el camino más adecuado. Hace referencia a una reunión que se realizó los padres del Liceo de Punta del Este, referente al PP y que no se le comunicó ya que es integrante de la Comisión de PP, que le parece muy bien que se haya avanzado en la convocatoria,

El Sr. Carballal comenta que se les invito a concurrir a la Comisión ya que hubo cambios en las autoridades del Liceo. Concurrió la Directora y la Comisión de padres, que comunicaron sobre los avances del proyecto, que han sido muchos. Sobre esos avances se consulto a Descentralización y contestaron que si tienen las boletas de compra se les puede reintegrar el dinero. Hablamos siempre que los gastos sean en base a proyecto presentado.

EL Sr. Alcalde pide que cada vez que se trate algo de los proyectos de los PP se le comunique a la Comisión para que participen.

El Sr. Maresca que lo llamaron de San Carlos por el interés de integrarse a la Feria, tal como se había aprobado el año anterior, que los Municipios de San Carlos y Piriápolis no se pudieron integrar por los problemas climáticos.

El Sr. Carballal comenta que al hacer el nuevo llamado a la feria, se les consultará nuevamente si tienen interés en participar.

Moción: Al hacer el llamado anual a la Feria Artesanal, se incluirá consultar a todos los Municipios del Departamento, incluido el Municipio de Maldonado, si tienen interés en participar, respetando el nivel de la misma. Se **procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad**

El Sr. Alcalde hace una reseña de la participación en los Congresos que estuvo presente, que el de Aracajú fue muy importante porque se logró hacer un congreso de periodistas en turismo el año próximo, en el mes de octubre viene a ver el lugar, es un evento país y se va a potenciar el Municipio, la fecha sería agosto/18, en México se le dio mucha trascendencia al Congreso, la enseñanza es como luchan por el Municipalismo, como novedad es que hay un Presidente de Alcaldes de cada país, fueron ambos congresos muy importantes, y mucho más que haya ganado Uruguay como país organizador del Congreso Latinoamericano 2018.

El Sr. Maresca comenta que es una señal de que la descentralización está para quedarse y que se ve a Uruguay como país serio, estable y seguro para ser anfitrión.

Siendo las 15,30 hs se retira el Sr. Alcalde quedando en su lugar el Sr. Lemos

ASUNTOS COMISIONES

OBRAS Y FERIA:

El Sr. Carballal lee la nota presentada por el Sr. Heredia solicitando autorización para venta de “Pasteles Juan” en la Península y zona de colegios en Bvar. Artigas.

Moción: Este Municipio no ve inconveniente en la autorización para venta de “Pasteles Juan” en la Península y zona de colegios en Bvar. Artigas. Se **procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad**

Prosigue el Sr. Carballal con las tareas de la cuadrilla la reparación de las veredas en Pda. 2, rampas, cartelería nueva en la Plaza, en cuanto al tema de la reunión con la Directora y padres el liceo, era para conocer a los nuevos directivos, informa sobre la reunión con la empresa de seguridad de la Plaza y del Teatro de Verano, los cuales dieron apoyo a los feriantes cuando dejan ropa, se intervino con la policía por disturbios en Teatro de Verano.

DESARROLLO SOCIAL:

El Sr. Maresca comenta sobre las esculturas que hacen los jóvenes que están en el Centro de Adicciones “El Jagüel” que se había pedido un presupuesto, serían \$1.200 (pesos uruguayos un mil doscientos) cada uno aproximadamente y con ese ingreso comprarían herramientas, enviará la nota con el presupuesto de los trabajos.

Prosigue leyendo una nota del Sr. Oscar Torres docente de Arte y Gestor Cultural del Centro de Adicciones El Jagüel en la que solicita la colaboración de \$8.000 (pesos uruguayos ocho mil) para concurrir a Argentina a recibir dos premios por su trabajo en Adicciones.

Moción: Colaborar con el Sr. Torres con un monto de \$8000 (pesos uruguayos ocho mil) para concurrir a Argentina a recibir dos premios por su trabajo en el Centro de Adicciones El Jagüel. Se **procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad**

DEPORTES:

La Sra. Clavijo lee la nota presentada por la Organización Integral de Eventos “Eventos del Edén” solicitando el Espacio Gorlero para los días 23 y 24/9 “Primavera Solidaria”, expo gastronómica de 10 a 18,30 hs, la Sra. Cabrera comenta que los mismos organizadores solicitan el Teatro de Verano para una actividad con mascotas.

Moción: Hacer las consultas ante las Direcciones correspondientes de la IDM, sobre la viabilidad de actividades lucrativas en Espacios públicos pertenecientes a el Municipio. Se **procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad**

Prosigue la Sra. Clavijo con una nota de la Sras. Cancela y Novoa en la que solicitan U\$S 1350 (dólares americanos un mil trescientos cincuenta) más IVA, para una actividad de danzas árabes a llevarse a cabo en el CONRAD.

Moción: Este Municipio carece de rubro para este tipo de actividad. Se **procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad**

MEDIO AMBIENTE:

La Sra. Cabrera comenta sobre la actividad del día del niño en Bº Kennedy, e invita para la charla del día 31/8 en Espacio Gorlero, comenta que ha tenido varias consultas sobre los miradores de ballenas en Piedras del Chileno, que sería bueno que se volviera a construir.

Moción: Se enviará un expediente a la Dirección General de Higiene solicitando colocar nuevamente el mirador ubicado en Piedras del Chileno. Se **procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad**

Siendo las 16,10 horas, y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ofelia Báez
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas vm

Andrés Jafif
Alcalde